



C.I.F. V-06349641
C/ Las Lilas, 5
Tfnos. 924.251.175 636.150.702
www.fexbandasmusica.com
06010 BADAJOZ

ACTA DE LA XIX ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA

Reunidos en Navalmoral de la Mata el 12 de abril de 2015 inicia la sesión el presidente de la Federación de Bandas de Música D. Pedro José García Moreno dando la bienvenida a todos los asistentes y pasando la palabra a Doña Milagro Rodicio, directora de artes escénicas y de la música del Gobierno de Extremadura, quien deseando que pasemos un día agradable por su ciudad. La directora de este centro, que a su vez es concejala de Cultura del Ayuntamiento de Navalmoral disculpa la ausencia del alcalde. Nos comenta que Navalmoral está en un centro territorial esplendido siendo puerta de Extremadura con Madrid prácticamente. Añade que los morales tienen un carácter especial al recibir a la gente que les visita y por eso la federación siempre será bien recibida.

Comenta también que este año el gobierno autonómico del que forma parte ha dado una cantidad económica a nuestra federación, incluyéndola en los presupuestos generales de la comunidad, reconociendo la labor dinamizadora y social a la vez que cultura que hacemos desde nuestro colectivo. Para terminar agradece a los chicos de la banda federal su trabajo estos días de ensayo y les desea suerte y éxitos para el concierto de por la noche.

A continuación toma la palabra de manera muy breve D. Francisco Javier Trueba, director de la banda de Navalmoral quien desea un día agradable a los presentes.

Comienza la reunión propiamente dicha con el punto número:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se da lectura por parte del secretario al acta de la sesión de 2013, quedando aprobada por unanimidad.

2. Propuesta y admisión de nuevas bandas a la federación.

Se presentan las bandas de Casar de Cáceres, Talavera la Real, Monesterio y Tamurejo, correspondiendo a una de la provincia cacereña y tres a la pacense.

En primer lugar toma la palabra D. Julián Tovar, presidente de la Banda y, a su vez, concejal del Ayuntamiento, quien nos cuenta que la banda lleva funcionando apenas dos años, contando con unos 35 músicos y que dependen del ayuntamiento. Su director es José Ángel, profesor de trombón del conservatorio de Cáceres. Presentan toda la documentación y son aceptados en la Federación.

Turno para la banda de Talavera la Real, de la que no hay ningún representante en la asamblea puesto que el director, Ignacio, se encuentra en la Banda Federal. Han mandado toda la documentación de manera correcta y, a pesar de su ausencia, quedan aceptados en la federación.

Igual sucede con la Banda de Monesterio, no hay ningún representante en la asamblea pero, al presentar toda la documentación quedan aceptados.

La Banda de Tamurejo confirma que no puede asistir a la asamblea pero que presentarán toda la documentación. Se presenta la misma por parte del presidente y quedan aceptados al ver que está todo en regla.

La suma actual de bandas federadas asciende a 58

Sin nada más que objetar por ninguno de los presentes se pasa al punto número 3:

3. Informe de Presidencia

Pedro informa que en el periódico del día de Hoy, aparece en primera plana que toda las asociaciones/federaciones y entidades de índole semejante tienen que hacer las declaraciones de renta a partir de 2016, comentando que se informará sobre ello.

Desde Navalморal, Roberto Correas informa que ha ellos ya se les ha informado y que intentarán obtener más información.

En su intervención, Pedro, añade que hay que hacer hincapié en intentar que la provincia de Cáceres aumente su número de escuelas de música y bandas, puesto que es la provincia que tiene el menor número de agrupaciones. Concluye diciendo que la mayoría de las bandas funcionan paralelamente a una asociación cultural que trabaja para mejorar el rendimiento social, cultural y económico de la banda, añadiendo que es bueno que todas las bandas que puedan sigan esa línea diciendo que las asociaciones sí pueden facturar, por ende, hacer las declaraciones de la renta.

Tomando el tema de la banda federal, comenta que el anterior director, Juanjo, rechazó acudir a este encuentro y que, en directiva, se plantearon varios nombres que, por algún motivo, han tenido vinculación con nuestra región, quedando elegido Antonio Lajara por dos años, ya que es el director que más ha dirigido y que más cursos ha realizado en nuestra región.

La diputación de Badajoz, en colaboración con la Federación de Bandas, cederá el teatro López de Ayala para realizar un concierto en sus instalaciones. Se comunicó a todas las bandas federadas y las dos primeras que se apuntaron fueron la Banda de Corte de Peleas y Jerez de los Caballeros. El concierto tendrá lugar en el mes de fallo y la federación sólo abonará a las bandas el importe del desplazamiento.

Comenta también el presidente que, tras varios intentos, el Gobierno de Extremadura, ha incluido, para el año en curso, a la Federación Extremeña de Bandas de Música en los presupuestos generales de la comunidad autónoma, asignando una cuantía de 20.000€ que se abonará en dos veces.

La Diputación de Badajoz sigue este año también apoyando económicamente a la federación con una cuantía de 900€ a cada banda federada por realizar los llamados “conciertos de proximidad” y 12.000€ para la celebración 4 encuentros de bandas en las distintas localidades que lo solicite.

El presidente planteó al presidente de la diputación que, dentro de las ayudas que concede la diputación a las escuelas de música (más de 375.000 euros), prime las ayudas a las escuelas que tienen banda de música, a lo que esperamos respuesta para 2016.

Con la diputación de Cáceres, y gracias al contacto que tuvo el músico de Navalморal de la Mata, Roberto Correas, con el diputado, se consiguió la primera subvención de 9.000€ para las bandas de la provincia cacereña que ya, para 2015, se ha visto incrementada en 6.000€ más.

Comenta también el presidente que, generalmente, a los ayuntamiento que tienen una población superior a 1.000 habitantes, se les manda cada vez que hay elecciones una carta animando que contribuyan a la creación de una banda municipal de música, en el caso de que aún no la tengan.

4. Informe de Tesorería. Estado de Cuentas

Como siempre el tesorero, Carlos Gordillo, presenta un documento general de ingresos y gastos del año 2014 del que nadie tiene nada que objetar.

5. Retraso en el pago de las cuotas de las bandas federadas.

Comenta el tesorero que es muy importante abonar la cuantía de los 100€ anuales en el primer trimestre de cada año puesto que, desde la federación, no se puede estar pendiente de si las bandas pagan o no. Cada responsable de las distintas bandas debe tener en cuenta este tema.

A fecha de la celebración de la asamblea, de las 58 bandas, sólo han pagado 21.

Comenta Alfonso Martín que, en el caso de la banda de Don Benito, necesitan una factura a nombre del ayuntamiento para poder pagar la cuota, a lo que Pedro le responde que cada banda que tenga algún problema de este tipo, se encargue de hacer una llamada para recordarlo.

Desde Albuquerque comentan que, al tener que hacer declaración de la renta en 2016, será necesario hacer facturas para las cuotas, para que las asociaciones puedan justificar de manera legal los gastos e ingresos anuales, respondiendo Carlos que el nuevo tesorero que hoy tome posesión debe encargarse de controlar esa información.

6. Página Web de la Federación.

Actualmente existe una página web de la federación que, gestionada José Luis Santana, tiene más de 30.000 visitas y que ahora se plantea que se le añada una pestaña para cada banda, en la que puedan publicar fotos, documentos, distintas informaciones, etc.

Presenta un ejemplo realizado con la Banda a la que pertenece, Llerena.

7. Información de los encuentros realizados en 2014.

- **Diputación de Badajoz: Arroyo de San Serván, Monesterio, Hornachos y Ribera**
- **Diputación de Cáceres: Coria, Navaconcejo y Jarandilla de la Vera.**

En los que estuvo Pedro, que fueron la mayoría, comenta que estuvo todo bien, con refrigerios apropiados. Comentan los representantes de Corte de Peleas que los refrigerios tienen que ser algo más contundentes, puesto que hay algunos lugares que escasea, algo que también añade Plasencia, a lo que añade que no fue nadie del ayuntamiento, sólo la chica empleada de la Casa de la Cultura.

El resto de bandas que asistieron a los distintos encuentros comentan que cada vez están mejor organizados.

8. Elección entre las bandas asistentes de los encuentros pendientes para este año.

Comenta Pedro que, al haber elecciones, se ha tenido que hacer antes la elecciones de los encuentros de la Diputación de Badajoz y llamando a las bandas por teléfono según la lista que resultó el año pasado, quedando el corte en la Banda de Los Estudiantes de Almendralejo.

- **Diputación de Cáceres:**

Se celebrarán los encuentros en Navalmoral de la Mata aún tiene la fecha por confirmar, pero que será por Santa Cecilia y Miajadas el 5 de Agosto.

Las Banda asistentes comentan que son fechas malísimas y que va a ser difícil la elección.

Para el encuentro de Miajadas es la banda de Trujillo la que, sin asegurar, elige dicho encuentro. El resto comentan que lo tienen que preguntar a sus respectivos músicos según el orden que ha quedado.

- **Junta de Extremadura:**

Tres localidades celebrarán los encuentros: Arroyo de la Luz, San Vicente de Alcántara y Solana de los Barros.

Santa Vicente de Alcántara. 4 de Julio: Olivenza, Valencia del Ventoso y Ribera del Fresno.

Arroyo de la Luz. 3 de Julio: Cáceres Diputación y Don Benito.

Solana de los Barros. 16 de Mayo: Hornachos, Plasencia y Bienvenida.

En el caso de los conciertos de proximidad, Moraleja necesita una banda para el 24 de Abril y no había ninguna banda disponible y cercana. Comenta Pedro si hay alguna banda interesada y es Navalmoral de la Mata la que, a la espera de confirmación oficial, podría asistir.

9.- Elección de la sede de la XX asamblea 2016.

El año anterior se había ofrecido Hornachos para la celebración de la asamblea y lo mantiene. Se comenta si hay albergue u otro tipo de alojamiento para la Banda Federal y Juan Romero, presidente de la banda de Hornachos, comenta que hay hotel, apartamentos y albergue, pero que no sabe de cuántas plazas se dispone.

10.- Información de los Cursos a realizar en la comunidad.

Pedro comenta que se va a seguir realizando el curso de dirección de bandas en Badajoz por parte de Vicente Solero Solano, quien consigue una gran aportación por parte del Ayuntamiento de Badajoz.

Comenta Javier, director de la Banda de Navalmoral, que la federación puede organizar más cursos de dirección con más profesores para tener más variedad.

Comenta el secretario que se está planteando organizar un curso de dirección coincidiendo con otro encuentro de la banda federal, con la que se realizaría las prácticas. Todo esto está en el aire en función del dinero que quede restante de las actividades que se están programando para este año.

Con todo esto se abre un debate en el que se comenta, por parte de Olivenza, que es muy interesante la celebración de estos cursos puesto que hacen que, al estar más formados los directores, las bandas suenen mejor, añadiendo que, mientras más cursos se celebren mejor.

Alfonso, por parte de Don Benito, comenta que el curso que anualmente se viene celebrando en verano en la localidad, va a tener una nueva edición, aunque aún no sabe el profesor que impartirá las clases.

11.- Presentación de los Candidatos a los puestos de Presidente, Tesorero y 2 vocales.

Comenta Pedro que tal y como la vez anterior, se deben presentar las candidaturas con 15 días de antelación. Para estas nuevas elecciones se presentan un candidato para cada uno de los puestos, por lo que no es necesario realizar votación.

- Presidente: Pedro José García Moreno
- Tesorero: Juan Romero Durán
- Vocales: Lorena Lozano Real y Antonio Luis Mimbbrero Guardado.

Comenta Juan Tortosa que si hay suficiente asistencia para poder realizar la elección de los cargos. El secretario con los estatutos en la mano comenta que, tras leer los estatutos en el momento, no hay ningún artículo que se ciña a ese comentario.

El vicepresidente anterior, Félix Soto presentó su dimisión y se propone a la persona que quedó en segundo lugar en la votación como candidato, que es Juan Tortosa, quien tras pensarlo acepta el cargo.

12.- Ruegos y Preguntas.

Isabel toma la palabra para agradecer a la federación y a todas las bandas que han apoyado la concesión de la medalla de la “ciudad de la música” a la Banda Municipal de Villafranca de los Barros.

Alfonso comenta que, en el tema de la banda federal, hay alumnos que vienen a todo menos al fin del que se trata, sin estudiarse los papeles, con ganas de pasarlo bien, etc. Alfonso propone que la federación tome cartas en el asunto, penalizando a esas personas con dos años sin asistir a la banda federal.

Lorena le responde que en cuanto al comportamiento no ha habido ningún problema, pero que otros años si lo ha habido, por lo que señala que, en favor de lo que ha añadido Alfonso, hay que ser más duros.

Pedro comenta que el comportamiento de la gente cada vez va siendo mejor y que, en otras ocasiones, quienes han sido los causantes de malos comportamientos han sido los mayores, mostrando su acuerdo a lo expuesto anteriormente, animando a los directores que, en sus respectivas bandas, avisen a sus músicos de la responsabilidad que conlleva acudir a la Banda Federal. Sin nada más que objetar por parte de los presentes, se aprueba penalizar con dos años de expulsión a las personas que desarrollen estos tipos de actividades.

José María Arrabal comenta que hay contratantes que ofrecen a las bandas un bocadillo y un refresco y éstas acuden a la actuación. Pide que de algún modo se regule este tema.

Pedro comenta que la gente tiene libertad para tomar decisiones en ese tema, a lo que Isabel añade que no se puede permitir ni eso, ni que distintas bandas se formen con músicos de otras bandas y actúen en distintos eventos sin tener prácticamente músicos propios.

Navalmoral, por parte de su director, comenta que está de acuerdo, puesto que se está pisando el terreno a los demás.

Alfonso añade que “cada uno en su casa puede hacer lo que quiera” pero que no pise el terreno a los demás.

Borja, de Valencia del Ventoso, añade que él en su banda tiene problemas para montar un repertorio adecuando puesto que nadie está en conservatorio, y que es necesario que a veces pueda reforzarse, pero hasta cierto punto, como en instrumentos que falten y cosas por el estilo. Pone en cuestión que realmente haya 60 bandas en la federación puesto que hay muchos músicos que están en 2 o 3 bandas.

Se aprueba que se regulará el tema por parte de los propios directores de las bandas.

Toma la palabra Carlos, el tesorero en funciones, para despedirse de todos los presentes y agradecer el cariño mostrado por las bandas de cara a su cargo como Tesorero de la Federación Extremeña de Bandas de Música, palabras que acaban con un aplauso de todos los presentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:26 horas del día y lugar arriba citado.